



Año del Fomento a las Exportaciones

## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acto Administrativo de Aprobación de Pliego de Condiciones Específicas del Proceso Comparación de Precios para la Adquisición de Maquinaria e Insumo Ferreteros.

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

**VISTO:** El Decreto No. 164-13 sobre Compras y Contrataciones de Bienes de Producción Nacional, de fecha diez (10) de junio del 2013.

**VISTO:** El Pliego de Condiciones Específicas del Proceso Comparación de Precios para la Adquisición de Maquinaria e Insumo Ferreteros, Conforme a la solicitud realizada por la División de Mantenimiento de Sede Central.

### EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, en ejercicio de sus funciones:

**MANIFIESTA:** Su aprobación al lanzamiento del Proceso Comparación de Precios para la Adquisición de Maquinaria e Insumo Ferreteros, de acuerdo a como establece el Pliego de Condiciones Específicas para este proceso.

**MANIFIESTA:** Su conformidad con el contenido de las referidas Condiciones Específicas para el Proceso Comparación de Precios para la Adquisición de Maquinaria e Insumo Ferreteros, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 543-12 y demás normativas vigentes.

El Comité de Compras y Contrataciones designa como peritos evaluadores del proceso, a las siguientes personas:

- **Freddy Matías;** Técnico Abogado Legal de la Consultoría Jurídica.
- **José Selmo;** Analista Financiero de la Dirección General Financiera.
- **Lic. Ramón Duran;** Encargado de la Unidad de Archivo General.
- **Jonathan Santos;** División de Mantenimiento de Sede Central.

*JM*

El Comité de Compras y Contrataciones ordena al Departamento de Compras y Contrataciones convocar al Proceso Comparación de Precios para la Adquisición de Maquinaria e Insumo Ferrereros, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte (20) día del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

**Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:**

**Freddy Radhamés Rodríguez**  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Presidente

**Juan Luis Bello Rodríguez**  
Consultor Jurídico  
Miembro

**Nelson R. Ortega**  
Director General Financiero  
Miembro

**Yoanny Muñoz**  
Directora de la Oficina de Libre  
Acceso a la información  
Miembro

**Solange D' Oleo**  
en Representación de  
**Víctor R. Sánchez Jáquez**  
Viceministro de la Oficina de Planificación y  
Desarrollo Educativo  
Miembro

**Malvina Sepúlveda**  
Coordinadora Técnica-Administrativa  
del Viceministerio Administrativo y Financiero  
Secretaria